



La Florida 03 de diciembre de 2025

Estimado/a Apoderado/a

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, informo a usted que el **“Proceso de Matrícula Estudiantes Antiguos 2025 y Nuevos 2026”**, se realizará de manera presencial en las dependencias del Colegio, para ello se ha dispuesto un calendario especial que se inicia formalmente el día **MARTES 09 DE DICIEMBRE hasta el MARTES 23 DE DICIEMBRE 2025**.

1. Requisitos para la matrícula

La matrícula la debe realizar el apoderado/a, es decir, madre, padre o tutor legal de cada estudiante, en caso que la matrícula la realice una persona distinta, esta última deberá presentar un poder simple que acredite la autorización del apoderado para realizar este trámite.

2. Documentos para la matrícula

El apoderado/a deberá presentar:

- “Certificado de nacimiento para todo trámite o para asignación familiar” del estudiante
- Cédula de identidad del apoderado(a)

3. Matrícula de estudiantes nuevos y antiguos

Los estudiantes antiguos, es decir, quienes cursaron el año académico 2025 en el establecimiento y los estudiantes nuevos, quienes postularon a través del Sistema de Admisión Escolar 2026 (SAE), deben ser matriculados, respetando las siguientes fechas y horarios.

Fecha	Horario Mañana	Horario Tarde
Del 09 al 23 de diciembre	08:30 a 13:00 horas	14:30 a 16:30 horas

Importante: Si el apoderado/a no matricula dentro de las fechas indicadas, el colegio no se responsabiliza por la pérdida de su vacante.

Saluda Atentamente,

Dirección
Colegio Brothers School